

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época. Año VI. Núm. 2.010

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Viernes 24 de Enero del año 1919

Almería, la ciudad de las desdichas

No ocurre nada en la ciudad, que sea una muestra de actividad y regeneración. Todo está igual, o peor que hace diez años. Ni los hombres ni las cosas varían. Lo viejo ejerce una presión insustitada sobre lo nuevo. Nada se remueve, ni nada se destaca, en fuerza de querer ocultar iniciativas, y de matar ilusiones.

La vieja política de la ciudad, tiene hoy todos los viejos y todas las torpezas de otros días. Siguen predominando los nombres familiares que hicieron estériles los esfuerzos de la gente joven. Una barrera de odios tradicionales, contiene a la ciudad nueva, que aspira a una mayor grandeza y desea en el poder, a la antigua ciudad, llena de la lepra del caciquismo.

Ciertamente hace falta una ola impulsiva para acabar con los espectáculos tradicionales. Es triste, que Almería agoniza en medio de la indiferencia de sus hombres, sin esperanzas de salvación. Nos apena ver su aspecto desolado y estéril, aquí ni hay Comercio, ni Industria, ni trabajo, ni actividad, ni energía, ni dinero...

Vivimos en precario. El municipio, ha perdido el crédito y obliga a sus empleados y agentes a comer unos cuantos meses del año nada más. La Diputación, ha llegado a la más completa bancarrota. La Junta de Obras del Puerto, tiene el dinero guardado bajo siete llaves, por falta de energía para conseguir la autorización del Gobierno para invertirlo en obras. Todas las dependencias públicas y privadas sostienen una vida languida, llena de preocupaciones y sobresaltos. Es este un pueblo en que la moneda de cinco céntimos resuelve en muchos casos un grave problema...

¿Es que Almería no es rica? ¿Es que no tiene una base de riqueza positiva? Nada de eso. Hay una riqueza cuantiosa en las entrañas de nuestra sierra; estamos colocados en una posición enviable para intensificar nuestro comercio y nuestra industria. Tenemos un puesto que pudiera ser el cauce obligado de toda la corriente comercial de la región. Pero todo esto nada significa, porque no hay hombres de corazón que pongan en camino nuestra gran dazu material.

Nos ocurre a nosotros, lo que a esos pobres pobladores de países fértils y ricos, que venden sus productos a los audaces exploradores y conquistadores a cambio de pan y especias. Poco menos es lo que hacemos, dando nuestra riqueza minera por una insignia parte de lo que vale, mientras los capitales de la tierra, duermen en los bancos, en las arcas, o en los silos, por miedo a exponerlos en "empresas desconocidas".

Sobre el cerebro de nuestra gente rica,—de la gente rica de abollengo—hay una lastra enorme que impide toda renovación. Esta gente vive de la renta muy pobremente, pero censura la tradición de sus antepasados como si fuese una religión impuesta por la Divinidad.

Son muy pocas las capitales importantes de Almería, pero éstas, están en manos de personas que los hicieron arrancando frenéticamente, restando felicidades a la vida y hasta alimento al cuerpo.

Pobres gentes ricas son, de las cuales nada bueno se puede esperar porque nadie bueno hacen por ellos mismos. El comercio tiene también algo de este viejo sistema. Vive como hace, muchos años. No introduce modificaciones en su negocio por miedo a perder una parte del tanto por ciento calculado. Además, no se crean industrias nuevas. Hay un miedo enorme a eso. Para esta gente de postín, que tiene un crédito inmutable en los Bancos, una industria es como una pesadilla.

Los reyes del jabón y del acero, los multimillonarios del aceite o del arte de matar alimañas, no han de nacer jamás en Almería. Aquí, quien reune unos miles de duros, vendiendo mineral, cava, o dando dinero a crédito, compra una casa, la pone en condiciones de vivirla con cierta comodidad, y se mete en ella como el caracol para no salir más...

Y mientras la clase rica se aisla, y los viejos políticos mandan, el pueblo se muere de hambre; la gente joven y sana emigra, y la moneda de cinco céntimos tiene en la ciudad un valor imponderable...

FIGURAS DEL DÍA



M. Poiacaté, que ha inaugurado las Conferencias de la Paz con un notable discurso de salutación a los delegados de las demás naciones.

El gobernador se va hoy

Autorizado por el ministro de la gobernación hoy marchará a Madrid cod el tren correo el gobernador civil de esta provincia don Mariano de la Vega Inclán.

Aún cuando el señor de la Vega Inclán declaró que volvería una vez resueltos los asuntos particulares que llevan a Badajoz, hay quien supone que no volverá a Almería.

El señor Carrera se hará cargo del mando de la provincia.

Conflictos resuelto

Anteanoche celebró junta general el Sindicato Ferroviario de Almería, bajo la presidencia del señor Viñas.

Se estudió detenidamente la cuestión de aumento en las tarifas, y se dió cuenta de la protesta realizada, ante el Gobernador y ante el Ingeniero Jefe de Material y Tracción que ha venido para resolver el asunto.

Considerando los ferroviarios que estaba bien patentizada la protesta pero por si el día de mañana hiciera la Compañía alguna gestión para desvirtuarla se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer: Enviar a la Dirección de la Compañía por conducto del gobernador un escrito diciendo que el hecho de cobrar las néminas, no significa el reconocimiento de la Circular número 12 según ha declarado el Director y el Ingeniero de Material y Tracción, solicitando que se acuse recibo de este escrito según dispone la R. O. de Agosto de 1916, que trata reconocimiento de los Sindicatos Obreiros.

Segundo: Celebrar un mitin para hacer pública la protesta de los ferroviarios contra la circular número 12.

Tercero: Intervenir en el congreso ferroviario de Madrid, para que se conceda por la Compañía las peticiones que tiene hechas el personal por conducto de la Federación Nacional de Ferroviarios españoles.

Con este acuerdo queda terminado el incidente y se aplazan las detenciones de los ferroviarios hasta que se celebre el Congreso de la Asociación que promete ser interesantísimo.

El Ingeniero de Material y Tracción que ha venido a Almería para resolver la cuestión ha realizado algunas gestiones en beneficio del personal.

COMUNICADO

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor nuestro: Con gran entusiasmo hemos leído en el diario de su digna dirección, la noticia de que hemos sido detenidos por la Guardia Civil de Roquetas de Mar, por escandalizar en la vía pública, y como quiera que dicha noticia no es cierta, pues sin duda la información la ha adquirido el Diario de segunda persona, le agradeceríamos honda mente darse cabida en las columnas de su popular diario a estas líneas, con el fin de que la verdad brille con claridad moriana.

El domingo 19 del corriente fuimos a Roquetas, y al querer ir a la playa, tuvimos que cruzar una calle por la que estaba prohibido el tránsito de carruajes. Estando en la playa, llegó una pareja armada de la

guardia civil "como para prender piratas" y nos detuvo en nombre del señor alcalde. Quedamos absortos ante tal detención, pero sin protestar, subimos al carruaje y fuimos conducidos, escoltados por la guardia "como criminales" al Ayuntamiento donde nos comunicaron el "tremendo" delito. Tomaron nuestros nombres nos impusieron una multa de diez pesetas y nos pusieron en libertad.

Esta es señor Director la verdad escuchada de cuanto ocurrió. No hubo escándalo de ninguna especie y estamos dispuestos a sostenerlo de todas formas y en todo terreno,

Suponemos que no estabamos en el deber de saber que estaba vedado el paso de vehículos por aquella calle cuando la mayoría íbamos por vez primera.

Mas tenemos firmemente entendido que por haber contravenido esa orden del Ayuntamiento (no guardando consideración alguna a ignorancia ni al forastero) pudo ser multado el cochero, pero no detenido a no ser que se negara a pagar la multa impuesta, y esto después de cumplir con los pasajeros que le alquilaron el coche.

No creemos que sea "auténtica" Requetas para tener leyes espaciales y menos leyes draconianas.

¡Viva la libertad de Roquetas que por pisar uno fuerte lo meten preso!

Esto fué una alcaldada digna de otro proceder.

Mas valiera que se ocupen de tener el calabozo en mejores condiciones que tuvimos que salir de allí medio asfixiados y sucios los trajes de la mugre que hay dentro, y no digamos de afuera que el pobre edificio si pasara por una calera se quedaba allí. No ha visto la cal ni en muestra y de vergüenza se descojonan.

No seguiremos y disculpe la molestia señor Director que le cause ran s. s. s. q. e. s. m.

Antonio Torres Bautista, Antonio Fuentes Burgos, Tomás Ordóñez, Manuel Rivas Martín, Joaquín López Rivas y Fermín, Miguel y Salvador Cañadas Giménez.

No dirán nuestros comunicantes que no somos bondadosos para con ellos, dándole cabida sin quitar una coma al escrito que antecede; pero ahora dos palabras:

Nuestra información, tomada de un parte oficial de la benemérita de Roquetas, es evidentemente cierta. Nuestros propios comunicantes así lo confiesan en el escrito que suscriben y por consiguiente huelga que comentemos mas el asunto. Lean atentamente los comunicantes que firman y verán como también declaran que estuvieron en el calabozo, cosa que ni sabíamos, ni nos importaba conocerlo.

Un banquete

Los ferroviarios Andaluces.

Con gran solemnidad y entusiasmo indescriptible se ha celebrado anteanoche, en la estación de Guadix, el banquete con que los ferroviarios pertenecientes a la Asociación general, han conmemorado el 31 aniversario de la fundación de la Asociación general de los empleados de ferrocarriles de España, que es hoy el Monte Pío más importante de nuestra nación.

El hermoso acto se celebró antes de ayer, en medio de júbilo immense, siendo el amplio muelle de mercancías, profusamente iluminado y adornado artísticamente, el lugar destinado al efecto.

Presidió el banquete don Matías Díaz, jefe de la estación ferroviaria de Baeza-Empalme, que figura con el número 6.156 entre los socios que pertenecen a la Asociación general que tenía a su derecha y a su izquierda a las autoridades de Guadix entre ellas el Alcalde, Juez de Instrucción y capitán de la Guardia Civil.

La mesa lujosa y elegante presentada la ocuparon mas de doscientos comensales entre los que figuraban Rafael Pérez Aguilera don Emilio Cobos, don Domingo Faile, don Manuel Linares, don Francisco Giménez de Rueda y don Francisco Macías.

Antes de comenzar el acto se dió lectura a buen número de adhesiones, entre la que ocupaba el primer lugar la del Director de los ferrocarriles Andaluces.

Y mientras la clase rica se aísle,

y los viejos políticos mandan, el

pueblo se muere de hambre; la gente joven y sana emigra, y la moneda de cinco céntimos tiene en la ciudad un valor imponderable...

FIGURAS DEL DÍA



Djemal Bajá, que en Consejo de Guerra ha sido condenado a degeneración por desertar.

De Teatros

Con la zarzuela «El niño judío» ha debutado en Gijón, la compañía de Eugenio Casal.

En el teatro de Lope de Vega, de Valladolid, está haciendo una brillante campaña la compañía de la notable actriz Anita Adamuz.

El lunes celebrará su beneficio la señora Adamuz, con el estreno de la comedia «Georgina».

Con éxito ha debutado en Santander, la compañía que dirige el primer actor señor Comes.

Con la comedia «La Frescura de Lafuente», ha debutado en el teatro Moderno de Salamanca, el actor Mariano Azuña. Su debut fue un éxito completo.

En breve debutará la primera actriz Concha Nicolás.

En el Salón Pradera de Santander, continúa actuando con éxito grande la compañía de Ricardo Fuaga, que ha estrenado «La venganza de Mendo».

En el teatro Principal de Cádiz, ha debutado con buen éxito la compañía de Concha Catalá.

La compañía de Carmen Cobeña, anuncia en San Sebastián, el estreno de la última obra de Linares Rivas titulada «Gobardias».

En el teatro Principal la compañía de los señores Valentín González y Valeriano León, han representado «El Barquillero», «Rigolletto», «Las estrellitas» y «¡A ver si cuntas de Amelia!».

La compañía de Pablo Gorgé ha puesto en escena en el teatro Principal de Castellón, «El molinero de Subiza».

Al hablar de la interpelación, dice «El Herald» de Castellón:

«La interpretación más sencilla, es la que inspira compasión a los que la conocen hoy ha sido objeto de un acto de policía por parte del don Segundo Peón que inspiró todos sus actos en un criterio de un ser desgraciado. Nuestro aplauso a los señores de la Justicia».

También fué autorizada la actuación de 570 kilogramos de jas y salazones, procedentes de Gerona.

La orquesta, la maquinaria... en fin, todos mal, muy mal estuvieron ante anoche, por lo que el público abandonó el teatro disgustado por salir a la una y cuarto y completamente helado.

Leemos en el «Diario de Cádiz»:

«El conocido empresario de teatros don Vicente Llorens organizó, en unión de la tipa de ópera Blanca Drymma, una magnífica compañía que actuará en primavera en los principales teatros de Andalucía, comenzando por Sevilla, en donde dará 28 representaciones.

A lo que parece, los artistas seguirán más bien los siguientes tipos: Blanca Drymma, Genoveva Vix, María Roggero y María Llacer. Tenores, Schipa, De Muro, Bartolomé, Batistini, Gallafí y Jordá, Bajos Masini y Terres de Luna. Primera bailarina, María Espanza; bailadora La López y Carmen Paz.

La orquesta será la sinfónica de Madrid dirigida por Saco del Valle, sin perjuicio de los conciertos extraordinarios que dirija el eminente maestro Fernández Arbós.

El repertorio se compondrá de «Mónaco», «Carmen», «Tosca», «Huguetón», «Africana», y como estrenos, «La Llama», de Usandizaga, «Madame Butteray» y «Thay» y «Andrés Chénier».

Cádiz figura entre los puntos elegidos para la «tournée».

Galebraremos sea verdad tanta belleza.

Doctor J. Compañí

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general

La bandera del Regimiento de la Coronela

El Domingo próximo 26 de enero a las cuatro de la tarde, en el Salón de Sesiones de la Casa Histórica, se celebrará una reunión de las Señoras y Señoritas que se contribuirá a regular la bandera del Regimiento de la Corona, que de guarnecer esta ciudad, a fin de acordar la forma más adecuada para la realización de ese alto servicio.

La Alcaldía invita a las damas merienses para que asistan a esa reunión confiando en que el patriota determinará que aquella sea la mejor, y los acuerdos que se tomen los más adecuados al nobre servicio que se persigue.

Para evitar omisiones en la reunión no se hacen invitaciones individuales.

Nuestro aplauso

Entre otros particulares trágicos en la sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto, figura el acuerdo que adoptó por unanimidad la Corporación referente a la construcción de un cesante que preside el puente de la Junta durante 15 años, el individuo que se llama don Sedano y que desde la fecha se considera sufice una odisea temática que inspira compasión a los que la conocen hoy ha sido objeto de un acto de policía por parte del don Segundo Peón que inspiró todos sus actos en un criterio de un ser desgraciado. Nuestro aplauso a los señores de la Justicia.

Con la comedia «La Frescura de Lafuente», ha debutado en el teatro Moderno de Salamanca, el actor Mariano Azuña. Su debut fue un éxito completo.

En breve debutará la primera actriz Concha Nicolás.

En el Salón Pradera de Santander, continúa actuando con éxito grande la compañía de Ricardo Fuaga, que ha estrenado «La venganza de Mendo».

Al hablar de la interpelación, dice «El Herald» de Castellón:

«La interpretación más sencilla, es la que inspira compasión a los que la conocen hoy ha sido objeto de un acto de policía por parte del don Segundo Peón que inspiró todos sus actos en un criterio de un ser desgraciado. Nuestro aplauso a los señores de la Justicia».

También fué autorizada la actuación de 570 kilogramos de jas y salazones, procedentes de Gerona.

La orquesta será la sinfónica de Madrid dirigida por Saco del Valle, sin perjuicio de los conciertos extraordinarios que dirija el eminente maestro Fernández Arbós.

Servicio telegráfico y telefónico

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Permuta de gobernadores

La Gaceta publica el nombramiento de gobernadores de Almería a la vez de don Victoriano Ballesteros, que sirve el de Córdoba, sustituyéndole don Mariano de la Vega Inclán, que sirve el de Almería.

Elección de un diputado

Los datos del escrutinio de la elección de un diputado a Cortes a por Villarcayo, son favorables a don Fernando Ibáñez, maurista.

Paloma mensajera

El Ministro de la Gobernación, señor Jimeno, ha recibido una paloma mensajera que le ha enviado por conducto de la guardia civil el gobernador de Soria.

Huelga solucionada

El Gobernador de Valencia ha telegramiado al Ministro, que se ha suucionado la huelga de carreteros, los cuales vuelven mañana al trabajo.

Alcalde

El Gobernador de Zaragoza telegrafo que ha sido elegido alcalde de aquella capital, don Pablo Caixón, monárquico.

El martirio de Armenia

Dicen de Constantinopla: El mariscal Kismil pachá, que manda el tercero ejército turco, ha sido arrestado a causa de las matanzas que ha ordenado de griegos y armenios.

Propaganda pro-presos

El señor Lerroux se ha dirigido a sus amigos, participandoles que se pongan de acuerdo con las izquierdas para la celebración de mitines de propaganda para pedir la libertad de los detenidos que se encuentran a bordo del "Peyo".

La Comisión de presupuestos

Hay varias vacantes en la Comisión de Presupuestos del Congreso. Como no se puede cubrir las

vacantes hasta que haya número, dimitirán los amigos del señor García Prieto a fin de que haya elección.

Serán elegidos demócratas y republicanos.

La agitación catalana

Dicen de Barcelona que esta noche han ocurrido varios encuentros entre catalanistas y spaniolistas, repartiendo muchos estacazos.

Los civiles dieron varias cargas. Resultaron varios lesionados, incluso dos civiles.

Las cortes

Senado

Comienza la sesión a las 3 y 40 con escasa concurrencia.

Preside el señor Aznar.

El señor Esperante pide se aumente el sueldo a los peones camineros.

Le contesta el ministro de Fomento diciendo que lo tendrá en cuenta.

El señor Royo Villanova pregunta a la Presidencia, si el Capitán General de Cataluña invitó a los exministros que se encuentran en Barcelona a la recepción celebrada con motivo del Santo del rey.

Consigna el detalle de que no concurred al expresado acto ninguno de dichos exministros.

El señor Valdeorres pregunta si el Gobierno se ocupa del estado actual imperante en los campos andaluces.

Reclama que se resuelva esto cuanto antes.

Así mismo solicita que el gobierno preste gran atención a estos problemas, y que las autoridades auxilien a los propagandistas de la Federación católica-agraria.

El señor Espiña interesa se llame la atención de las autoridades a quien corresponda para que se tenga cuidado en la caída de cables, con el objeto de evitar desgracias.

El señor Izquierdo pide se den facilidades por el ministerio de Hacienda para la exportación de productos españoles.

Acto seguido entró en el orden del día, pasando a reunirse la Cámara en secciones.

Minutos después se levanta la sesión.

Congreso

A las 3 y 30 comienza la sesión.

Preside el señor Villanueva.

En los escenarios y tribunas, desanimación.

El señor Gascón protesta contra unas palabras pronunciadas por el señor Barroso en ausencia de la Comisión de Fomento.

El señor Uriel censura que no se prestó atención a la política sanitaria en las escuelas.

Política internacional

Continúa la interpelación planteada por el señor Barcia, sobre cuestiones internacionales.

El diputado por Vera en su intervención pronuncia un notable discurso insistiendo en sus puntos de vista expuestos anteriormente.

El señor Atunjarro hace presente que ya se podía abordar la cuestión internacional en España que probablemente sería insultada cuando se tratase en la conferencia de la paz de los asuntos de Marruecos.

Se occupa de la enorme pérdida sufrida por la marina mercante española a causa de los incendios torpedineos de los submarinos alemanes y considera difícil reponer estos quebrantos tan extraordinarios para los navieros.

Exterioriza su extrañeza por las manifestaciones hechas por el conde de Romanones en cuanto al trato de nuestra política en Marruecos por el propio conde que dice que dio a punto de la acción que había de separarse en el territorio africano.

El conde rechaza esta afirmación y dice que en materia internacional no hay derecho de operar,

«Hay que rechazar —añadió— los lazos de amistad con los aliados, con los que nos une, y unir siempre los intereses comerciales».

El señor Pedregal censura la campaña iniciada por las autoridades gubernamentales contra el bolchevismo y la expulsión del territorio español de don Teófilo Braga.

El conde Romanones manifiesta que al enterarse de que se estaba trabajando en Marruecos contra los intereses de Francia, hubo que ex-

pedirle que se cesara la ejecución de las obras del Cuartel de la Misericordia de esa Ciudad. De usted atento amigo s. s. e. s. m. —A. Barcia.»

he dicho que el estatuto contiene extremos importantes que tiene que combatir sin mas remedio por tener formado un juicio contrario al mismo.

Inauguración de un centro hispano-árabe

El señor Villanueva ha recibido un telegrama de Tetuán diciendo que con motivo del santo del rey se ha inaugurado un centro hispano-árabe.

En el mismo despacho le felicitan recordándole que a sus gestiones debió una gran parte de su progreso.

Los propósitos de Romanones

Se atribuyen al conde de Romanones los proyectos de declarar en la sesión del Martes en el Congreso que los presupuestos hoy que aprobarlos por encima de todos los asuntos.

Para ello recabará una declaración de la Cámara.

En el sentido que esta se produzca, atemperará sus decisiones.

Revolución en Portugal

Manifestaciones monárquicas

Oporto. El movimiento monárquico se propaga en el Norte y Sur.

Los pueblos se asocian a las manifestaciones monárquicas.

La junta gubernamental ha jurado ante el vicario capitular.

Paiava ofreció fidelidad a la Patria y al rey.

Antes de poner las manos sobre el evangelio dijo el vicario: Agradecemos vuestra presencia. Antes de jurar queríamos afirmar que apoyo al Gobierno a causa de la religión que es de la patria.

Por el Santo nombre de Dios juraré fiel al rey y entregaré gobernar de la nación y cumplir los deberes que me impone el cargo.

En igual forma juró el ministro de justicia Vizconde de Baños.

Sigue la lucha

Madrid. Los últimos despachos que se reciben de Portugal dicen que sigue combatiéndose en el concejo de Monsanto.

Movimiento localizado. La reina Amalia

Madrid. Por noticias oficiales se sabe que el movimiento monárquico que ha sido localizado en el Norte de Portugal.

El gobierno no sabe nada sobre la estancia de la reina dona Amalia en Madrid.

Noticias de Barcelona

Según noticias oficiales, recibidas de Barcelona a última hora reinaba tranquilidad.

Contra el movimiento monárquico

Lisboa.—Para contener el movimiento monárquico se está utilizando la artillería.

Los batallones de voluntarios aumentan diariamente.

El gobierno de los Estados Unidos ha autorizado que se utilice la artillería depositada en un puerto portugués con motivo de la guerra mundial.

Han sido detenidos varios autos que conducían armas y hombres para los monárquicos.

Nota oficial

La nota oficial publicada por el gobierno dice que instantáneamente las fuerzas de las provincias, combinadas con elementos suficientes para contener el movimiento monárquico.

El destroyor «Guadiana» bombardó ayer a Oporto.

La reunión de la asamblea de la Mancomunidad

Barcelona. Esta mañana a las 10 ha reunido la asamblea de la Mancomunidad con los diputados adjuntos.

Se aprobó el nombramiento de adjuntos a favor del señor Maristany.

El señor Paig dio cuenta del estatuto catalán diciendo que serán arrollados cuantos se opongan a las aspiraciones de Cataluña.

El presidente de las bases de la comisión puede ser muy bien el proyecto del estatuto catalán.

Los parlamentarios volverán a los cortes para exponer sus deseos.

Los señores Torres y Cambó pidieron un plazo para estudiar el estatuto.

El señor Noguera solicitó que se llame parlamento sin sombra para impedir las sospechas del separacionismo.

Don Dalmacio Iglesias preguntó si tendría también facultad para establecer reglas escolares.

El señor Pi y Soler manifestó que se debía ofrecer una acción fiscalizadora.

Los que más se discutieron fueron la autonomía municipal.

Se indicó que los ayuntamientos están facultados de su propia ley.

Cambó solicitó que los ayuntamientos catalanes da la cuestión sanitaria.

Se dijo que el gabinete regional pagaría mejor que el central.

A las 2 de la tarde se suspendió la sesión reuniéndose a las 4.

El señor Largo Caballero hizo observaciones sobre los puntos de legislación étnica.

El señor Ventosa dijo que una de las primeras medidas será la de imponer tributos especiales.

El señor Riera trató del impuesto de utilidades.

El señor Borrás expuso las bases del ideal republicano de la penuria.

Dijo que las haciendas municipales quedarán sin déficit cuando desaparezcan los cujos de consumos y servicios y previsiones y las obligaciones carcelarias.

El señor Riera solicitó que se llegue al impuesto único sobre rentas y se prescinda del régimen bicalmial y se elimine el senado.

Banco Popular de Crédito

Cañada del 28 de febrero 1919

Balance de situación

Débito 4.000.000 77'80

Crédito 3.000.000 95'50

Capital 1.000.000 88'00

Reservas 1.000.000 91'00

Libras cheques 1.000.000 123'64

Banco de España 1.000.000 493'00

Banco de Cádiz 1.000.000 129'00

CONSEJERÍA DE HACIENDA

MÉDICO QUIRURGICO

—S. Vázquez

De la banca se ha quedado en el

Entendimientos de los jefes. Con la

lata de la Caja. Puedo decir que el

caso es de la banca en su principal

Entendimientos de los jefes. Con la

lata de la Caja. Puedo decir que el

caso es de la banca en su principal

Entendimientos de los jefes. Con la

lata de la Caja. Puedo decir que el

caso es de la banca en su principal

Entendimientos de los jefes. Con la

lata de la Caja. Puedo decir que el

caso es de la banca en su principal

Entendimientos de los jefes. Con la

lata de la Caja. Puedo decir que el

caso es de la banca en su principal

Entendimientos de los jefes. Con la

lata de la Caja. Puedo decir que

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositario para la provincia de Almería de los acreditados Guanex y primerasales materias para abonos marca ABONOS MILA Sulfato de hierros y cobre, azufre y maquinaria Agrícolas—Almeria—Exportador de lantas aromáticas, medicinales, aromáticos medicinales, textiles e industriales—Compraventa en comisión de lanas, miel y ceras de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomos y demás artículos Agentes Representantes salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocoates, dulces, pastalimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMECQ muebles etc., tc,

Los pescadores y la tasa

Continúan resistiéndose los vendedores de pescado a vender su artículo a los precios señalados en la tasa.

Raro es el día en que no ocurre una perturbación motivada por la tasa.

Estos no solo ocultan su mercancía sino que se niegan a vender al comprador que pretende hacer prever la tasa, pero después clandestinamente la dan al que les paga con el sobreprecio que a ellos se le antoja, burlando la vigilancia de la guardia municipal.

Ayer se planteó la misma cuestión provocándose un verdadero escándalo en la plaza.

Los vendedores que buscaron la perturbación fueron Juan Jerez Miras y sus hijos Manuel y José, los cuales no solamente se negaron a cumplir la tasa sino que faltaron al respeto a los agentes del municipio.

Por orden del Delegado de Abastos fueron detenidos los tres individuos y puestos a disposición del Juzgado municipal.

Movimiento marítimo

ENTRADA

Vapor español «Vicente La Roda» de 737 toneladas 27 tripulantes y carga general, procedente de Melilla con 12 pasajeros para este puerto y 19 en tránsito.

Vapor inglés «Yastrueza» 1950 toneladas 31 tripulantes procedente de Génova en lastra.

Balandra nacional «Carmen Pérez» 68 toneladas, procedente de Motril con carga de Mineral tránsito.

Laud nacional «Dolores» de 47 toneladas 7 tripulantes en lastra y procedente de Garrucha.

Vapor español «Santa Ana» 771 toneladas 27 tripulantes, procedente de Málaga con carga general y 16 pasajeros para este puerto.

SALIDA

Vapor español «Vicente La Roda» de 778 toneladas 37 tripulantes y 19 pasajeros de tránsito con destino a Barcelona y escala y carga general a Balandra española «Carmen Pérez»

De Ferrocarriles

Hoy empiezan a regir las siguientes tarifas especiales de la Compañía del Sur.

Tarifas especiales de G. V. número 30 (cueva), para el transporte de encargos y paquetes hasta paquetes desde Baeza a Granada, o viceversa.

Tarifa especial de P. V. número 111, para el transporte de mármoles en bloques y sillares, sin cincelar, desde Baeza a Linares, Almería y Granada.

En Variedades

Codicia!

Sigue proyectándose este hermoso drama español en nuestro coliseo de Variedades en un éxito enorme.

Codicia! tiene muchos encantos artísticos, y paisajes su gestivos y bellos, y ofrece la particularidad de que podemos admirar las locuras simpáticas de una simpática paisana muy guapa, muy desenvuelta, muy original y muy chis, que es en *Codicia!* una de las mejores interpretes.

Está hecha esta obra a base de aquel teatro español de los venenos y las venenosas y las venganzas, nos recuerda el teatro de Echegaray, un poco sonrojado trasplantado a estos tiempos en que el veneno, no tiene aquella trágica impresión que nos crispaba los nervios, por que los recordamos en pequeñas dosis, por medio de inyecciones, o por las miradas diabólicas de la bella Rosalinda...

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña.

Gerona, 10.

¡Viticultores!

Cuidad de vuestras viñas abonándolas con

Azopeta reforzada clase E

abono especial para la vid y tratándolas con AZUFRE PRECIPITADO el mejor remedio contra el Oidium.

OTTO MEDEM VALENCIA.—Sucursal en Málaga, Calle Prim 2.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten fábricas a quien los pida.

Auto-garage VIGTORIA Servicio de automóviles de alquiler

MALECON TORRES CAMPOS

Martinez Herrera

Grandes reformas en nuestro periódico

Tenemos el criterio de que la prensa, como todo, ha de evolucionar en los presentes momentos. Un periódico viejo, con normas viejas, que no se sienta atraído por las corrientes de los tiempos, no tiene derecho a vivir. El periódico ha de ser algo así como el crisol donde se fundan los ideales de las multitudes. Ir contra la opinión, es como ir contra el mar.

Al decir esto, no nos referimos solamente a la cuestión de ideales. No, nos referimos también al aspecto material de las cosas. Un periódico moderno ha de confeccionarse con material adecuado, rápidamente, buscando la nota sensacional, para que llegue con toda oportunidad y extensión a los lectores.

En este sentido, la Empresa de DIARIO DE ALMERIA, está ultimando contrato con una importante casa extranjera para que nos envíe la última palabra en material de impresión. Podemos decir, que en breve será un hecho esta modificación importante que pensamos introducir, y con ello, ganaremos la estimación de público, seguramente.

DIARIO DE ALMERIA, en breve dará la nota gráfica sensacional. De esta manera, nada quedará ignorado para el lector y tendremos el gusto de recoger con toda exactitud cuanto ocurre en la vida de la ciudad.

Además, completaremos nuestro servicio de información. Queremos que este periódico publique diariamente cuanto de notable ocurra en el mundo, para lo cual, montaremos un importante servicio telegráfico.

Otra de las reformas que tenemos proyectadas es la de que DIARIO DE ALMERIA sea el verdadero paladín de los deseos y aspiraciones de Almería. No habrá limitaciones en la colaboración, siempre que se ajuste, a la normas literarias o científicas. Todo el mundo podrá expresar su idea aquí sin otras cortapisas que las del buen gusto.

Es esta otra necesidad del periodismo moderno. Queremos que DIARIO DE ALMERIA sea el consultor del artista y del poeta, del político y del hacendista, del agricultor y del obrero. Para conseguirlo, pediremos a todos su opinión y todas serán respetadas.

Todo ello, nos dará derecho a consolidar nuestra fama, y a figurar a la cabeza del periodismo regional. Claro está que nos vamos a imponer grandes sacrificios, pero bien merece que lo hagamos por una provincia como la nuestra, y unos subscriptores tan constantes como los nuestros.

DIARIO DE ALMERIA, a la hora de liquidar las cosas viejas y rutinarias, quiere remezarse y modernizarse. Aspira a servir al pueblo en que nació, a la patria y puesto en el trance de morir o de crecer, se siente con arrestos bastante para engrandecerse puesto que con ello engrandece a su patria chica.

Ha llegado la hora de dormir blando Se vare la lana al estilo de Valencia quedándose hecha un vellón cuando se compra nueva.

Convocatoria

Por la presente se cita a los señores accionistas de la Sociedad «La Emprendedora Eléctrica» para que el día 26 de los corrientes a las 8 de la noche, se sirvan concurrir al Salón Teatro de esa villa, al objeto de celebrar la Junta general ordinaria que señala el reglamento.

Días 18 de Enero de 1919.

El Presidente, Carlos Fernández.

TONICO KROMWELL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad, Convalecencia, Embarazo.

PECTORAL KROMWELL.—Bronquitis, Tubercolosis pulmonar y Tos.

BRON.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL PI-COMAR, RETIRO MADRID.

DEPOSITARIO: D. José Romero Rivas Paseo del Principio. —ALMERIA.

Doctor

Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada

Especialista en enfermedades de la matriz, sifilis y venereal.

Horas de consulta de 3 a 5.

Zona Oficina 22. Principal

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex-Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal contigua a la calle de la Reina.

Se cobran los créditos

mejorables por antiguos que sean dentro y fuera de la capital; defensa de juzgados, pisos, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferrocarriles, interdictos, deshucios y asuntos contenciosos administrativos; se anticipan los gastos abonos económicos; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde.

Plaza de los Omos núm. 4.

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad

Se sirven todas clases de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería FRANCESA

Georgiades Pérez

Príncipe núm. 22.—ALMERIA

Venta de pianos

a plazos y al contado de la gran fábrica de pianos de

Luis Pizzetti de Sevilla.

Se hacen adquisiciones de pianos por Juan Gouzeau, fabricante de dicha fábrica muy renombrado en toda España.

Se reciben los avisos en el gran Hotel Continental.

CARBONES

Ovoides de coke para cocinas, carbones para fraguas. Antracitas para motores

gas pobre

Hullas para máquinas de vapor

INFORMARÁ.—Alfredo Rodríguez GERONA



SOMBROS BORSALINOS

Los que se esperaban en la sombrerería de sucesor de ROSALES ULIBARRI han llegado y apesar de las subidas experimentadas por las casas de pieles y primeras materias para la fabricación, se vendrán a precios relativamente baratos. También se ha recibido en dicha casa un extenso surtido en corbatas de punto a 150

Boinas de la acreditada fabricación ELOSIGUE de TOLOSA desde 5 ptas. Gorras inglesas de la marca «Tres y Compañía de Londres»

LAS VENTAS SON RIGUROSAZMENTE AL CONTADO

NOTICIAS

«Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez de rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocas días usando Hipofosfatos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 29 años que

Obra de Caridad

En la calle del Salitre número 6 (extremo de la calle de Murcia) habita la joven Catalina García y tanto ella como una criatura que tiene de unos tres meses, se hallan en el más lamentable estado de salud y miseria.

Las almas caritativas pueden pres tar un buen servicio.

Traslado de oficinas

Las oficinas del arriendo de los impuestos de cédulas personales, cárregas, círculos y casinos de recreo se han instalado en la Glorieta de San Pedro número 4 (antiguo local de «Los Espumosos»).

Martinez Herrera -0- MUEBLES -0- Calle de la Estación.

